

Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título Completo	Iniciativa Spotlight
No. de proyecto	00111600
Agencia de ejecución	PNUD México
Presupuesto Total	USD \$ 602,197
Presupuesto disponible para el año	USD \$337,920.49
Duración del proyecto	Del 20/02/2022 al 31/12/2023
Resultado de CPD	<p>Del CPD para la Iniciativa Spotlight en México da base, sustento y origen al Plan de Trabajo de la Segunda Fase, donde el PNUD tiene injerencia de implementación en las siguientes áreas prioritarias o componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RESULTADO 1: Legislativo • RESULTADO 2: Prevención • RESULTADO 3: Atención • RESULTADO 4: Datos y Gestión del Conocimiento • RESULTADO 5: Sociedad Civil <p>Del CPD para el PNUD México (2014-2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> • OUTPUT 38.1
<p>Breve descripción del proyecto:</p> <p>El 27 de septiembre de 2018, la ONU y la Unión Europea lanzaron en alianza a nivel global la Iniciativa Spotlight para Eliminar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. Dicha alianza impulsa la asunción de compromisos políticos al más alto nivel y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en particular, a la del Objetivo 5 relativo a la igualdad de género. La Iniciativa Spotlight realizará inversiones específicas a gran escala en Asia, África, América Latina, el Pacífico y el Caribe, y se centra en todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas que existen y potencian la desigualdad entre los géneros, prestando especial atención a la violencia doméstica; la violencia sexual y por razón de género; las prácticas tradicionales nocivas; la trata de personas y la explotación sexual y económica (laboral).</p> <p>En México, la Iniciativa Spotlight busca abordar la problemática del feminicidio de una forma holística, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de las estrategias de prevención que logren disminuir los márgenes de riesgo para las mujeres y las niñas, modificar las estructuras sociales patriarcales, fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres, y reducir la impunidad. Para alcanzar una transformación adecuada y sostenible en la disminución de la violencia feminicida, la Iniciativa Spotlight busca: (a) la existencia y aplicación de leyes no discriminatorias y sanciones adecuadas, las cuales son monitoreadas y evaluadas por (b) instituciones con personal capacitado y mecanismos para una coordinación funcional con otras instituciones, junto con (c) otros tomadores de decisión que cambian estereotipos y roles de género, y que previenen efectivamente la violencia, por medio de (d) servicios de calidad y (e) información pública de calidad, junto con (f) una sociedad civil autónoma y profesional.</p> <p>El proyecto se implementó durante la primera fase acorde a seis áreas de resultados:</p>	

- Resultado 1. El país cuenta con un marco jurídico y de políticas públicas vigentes, acordes a los estándares internacionales de derechos humanos y sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas que son puestos en marcha, a través de programas nacionales y estatales.
- Resultado 2. Los sistemas e instituciones nacionales y subnacionales planifican, financian y ofrecen programas que previenen, atienden, sancionan y reparan la violencia contra las mujeres y niñas, e incluyen a otros sectores.
- Resultado 3. Las normas, actitudes y comportamientos sociales igualitarios al género cambian a nivel comunitario e individual para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.
- Resultado 4. Las mujeres y niñas que experimentan violencia utilizan servicios esenciales disponibles, accesibles y de calidad, que incluyen la recuperación de la violencia a largo plazo.
- Resultado 5. Los datos de calidad, desglosados y comparables a nivel mundial sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres y niñas son recopilados, analizados y utilizados en conformidad con los estándares internacionales para generar un impacto en las leyes, políticas públicas y programas.
- Resultado 6. Los grupos de derechos de las mujeres, los movimientos sociales autónomos y las organizaciones relevantes de la sociedad civil, incluidos los que representan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes y grupos que enfrentan formas interseccionales de discriminación, influyen y avanzan de manera más efectiva la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.
-

Los municipios seleccionados para la implementación de la Iniciativa Spotlight (en sus dos fases) son: 1. Ciudad Juárez; Chihuahua. 2. Chihuahua, Chihuahua. 3. Ecatepec de Morelos, Estado de México. 4. Naucalpan de Juárez, Estado de México. 5. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Para el diseño de su segunda fase, se identificaron conjuntamente los métodos de trabajo, los mecanismos de coordinación y de participación efectiva en la implementación del programa, así como las líneas programáticas estratégicas (ejes principales, resultados y actividades), a través de mesas de trabajo y rondas de negociaciones con todas las contrapartes de Spotlight en México (gobierno federal, estatales, municipales, sociedad civil, Delegación de la Unión Europea).

Como resultado, se identificaron 5 áreas prioritarias de trabajo o componentes, 3 de ellas generales y 2 de sentido transversal, sobre las cuáles fueron diseñadas las actividades específicas divididas en productos. Estas áreas son:

1. Legislación
2. Prevención
3. Atención
4. Datos y Gestión del Conocimiento
5. Sociedad Civil.

Es importante destacar que el PNUD participa activamente en las 5 áreas mencionadas con actividades de implementación a su cargo.

2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

Resultado/Componente 1: Legislación

Objetivo: Impulsar paquetes de reformas legislativas a nivel federal y estatal en temas prioritarios sobre el acceso a la justicia de víctimas de VCMN y sus familiares. Generar e implementar una estrategia jurídica y legislativa que garantice los derechos de las mujeres en el nivel municipal, etiquetando también los presupuestos sensibles al género asignados a gobiernos locales; teniendo así un impacto positivo en la reducción de la VCMNA.

Breve descripción de la meta anual:

La Iniciativa Spotlight PNUD espera, a través de las actividades incluidas en el plan de trabajo de este componente, fortalecer las capacidades y alcances jurídicos/legislativos vinculadas con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en las entidades y municipios en donde se implementa la Iniciativa, que deriven en la erradicación de la VCMNA.

Producto 1.3.1 Diseñar una estrategia jurídica y administrativa para los gobiernos municipales que tenga como objetivo impulsar acuerdos de cabildo, circulares, programas municipales, reglamentos, códigos o bandos municipales o demás disposiciones administrativas de observancia general para concretar acciones para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Documento con argumentos jurídicos y administrativos para que puedan ser utilizados por las autoridades municipales para impulsar dichas acciones.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>El producto deberá contar con argumentos jurídicos y administrativos para que puedan ser utilizados por las autoridades municipales para impulsar las acciones del componente.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría conjunta del componente de legislación.</p>	<p>Culminaron los trabajos para acordar la narrativa de las actividades que conforman el componente legislativo con las contrapartes de Spotlight.</p> <p>Se crearon TdRs en conjunto con UNW para la implementación de todo el componente como lo pidieron las contrapartes, se compartieron con las contrapartes del Grupo Núcleo de Spotlight para fortalecimiento de los mismos y se llevaron a cabo varias reuniones con INMUJERES para cerrar los apartados, alcances y resultados que se esperan de este componente de la primera línea de la segunda fase.</p> <p>Después de llevar a cabo una serie de reuniones con el INMUJERES (principal contraparte de materia de presupuestación con PEG legislativa) evaluando las capacidades del Implementing Partner con el que se cuenta en la Iniciativa Spotlight desarrollando las gestiones de las actividades a nivel de legislación del plan de trabajo de Fase I y Fase II (a cargo de ONU Mujeres), se generó la narrativa específica de documentos/entregables, sus objetivos, alcances y proyección de resultados.</p> <p>Como resultado de las negociaciones de alto nivel y de los acuerdos generados desde las Representaciones de las Agencias de Spotlight y las Titularidades de</p>

		<p>las Instituciones gubernamentales que son nuestras contrapartes, PNUD y ONU Mujeres estarán ejecutando de manera conjunta todas las labores en materia legislativa de la Fase II, a través del IP seleccionado. Hemos gestionado los espacios operativos/financieros necesarios para generar la contratación del IP (desde ONU Mujeres) que será supervisado por PNUD-ONU Mujeres. Inician trabajos de implementación.</p> <p>Finalización del contrato con el acompañamiento de Grupo Acción para los Derechos Humanos A.C., quienes desarrollaron los entregables necesarios para implementar esta actividad.</p> <p>Al finalizar este 2Q del año, se contará con un documento integrado de múltiples aristas en materia de presupuestación con PEG, mismo que contiene los comentarios/observaciones de la principal contraparte (INMUJERES) y que permitirá la replicación de los trabajos más allá de Spotlight en el territorio mexicano.</p>
--	--	--

Producto 1.3.2 Implementación en territorios Spotlight que contemple la elaboración de una Guía de instrumentación de la estrategia jurídica para municipios.
 Implementación en territorios Spotlight que contemple capacitación inicial, con materiales elaborados sobre presupuestación con perspectiva de género y enfoque de niñas, niños y adolescentes y documentación de resultados para sostenibilidad.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>La implementación de sesiones/talleres o cualquier otra modalidad en terreno de los alcances de este producto deberán contar con los materiales previamente desarrollados en el avance de la consultoría y revisados/aceptados por PNUD y UNW. Estas herramientas habrán sido también aprobadas por las contrapartes con quienes</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría conjunta del componente de legislación.</p>	<p>Culminaron los trabajos para acordar la narrativa de las actividades que conforman el componente legislativo con las contrapartes de Spotlight. Se crearon TdRs en conjunto con UNW para la implementación de todo el componente como lo pidieron las contrapartes, se compartieron con las contrapartes del Grupo Núcleo de</p>

<p>coordinaremos la implementación del componente legislativo.</p>		<p>Spotlight para fortalecimiento de los mismos y se llevaron a cabo varias reuniones con INMUJERES para cerrar los apartados, alcances y resultados que se esperan de este componente de la primera línea de la segunda fase.</p> <p>Después de llevar a cabo una serie de reuniones con el INMUJERES (principal contraparte de materia de presupuestación con PEG legislativa) evaluando las capacidades del Implementing Partner con el que se cuenta en la Iniciativa Spotlight desarrollando las gestiones de las actividades a nivel de legislación del plan de trabajo de Fase I y Fase II (a cargo de ONU Mujeres), se generó la narrativa específica de documentos/entregables, sus objetivos, alcances y proyección de resultados.</p> <p>Como resultado de las negociaciones de alto nivel y de los acuerdos generados desde las Representaciones de las Agencias de Spotlight y las Titularidades de las Instituciones gubernamentales que son nuestras contrapartes, PNUD y ONU Mujeres estarán ejecutando de manera conjunta todas las labores en materia legislativa de la Fase II, a través del IP seleccionado. Hemos gestionado los espacios operativos/financieros necesarios para generar la contratación del IP (desde ONU Mujeres) que será supervisado por PNUD-ONU Mujeres.</p> <p>Inician trabajos de implementación.</p> <p>Al contar con los documentos integrados desde la consultoría contratada con Grupo de Acción por los Derechos Humanos, se lleva a cabo el pilotaje en 1 territorio Spotlight, como se</p>
--	--	--

		había demarcado en las negociaciones y planeación de esta actividad.
Resultado/Componente 2: Prevención		
Objetivo: Crear características que permitan el fortalecimiento comunitario, a través de recuperación de espacios seguros, fortalecimiento en los entornos educativos, reeducación de hombres agresores; e impulsar espacios de comunicación y visibilidad en materia de erradicación de VCMNA.		
Breve descripción de la meta anual:		
La Iniciativa Spotlight PNUD espera, a través de las actividades incluidas en el plan de trabajo de este componente, fortalecer los diferentes espacios comunitarios, así como generar una mayor visibilidad con mejor comunicación de la problemática de VCMNA.		
Producto 2.2.6 Traducción de insumos recolectados durante la ruta del diseño, implementación y pilotaje del Modelo al formato virtual para instaurar en plataforma de capacitación		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y UNODC (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas) a cargo de UNODC en fase II. El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.	El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.	La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.
Producto 2.3.4 Fortalecimiento de plataformas de aprendizaje autogestivo (fase I), mediante la creación (metodológica + diseño instruccional) de un módulo para la construcción de masculinidades no violentas y su instauración en la plataforma de capacitación).		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y UNODC (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas) a cargo de UNODC en fase II. El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.	El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.	La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.
Resultado/Componente 3: Atención		

Objetivo: Coadyuvar en el fortalecimiento de los Modelos de Atención y Protección integral de mujeres, adolescentes y niñas que viven violencia, los Centros de Justicia y Unidades Locales de Atención y de policía especializada, y la AVGM; mejora de la metodología de análisis de carpetas de investigación y averiguaciones previas desarrolladas en el marco de Spotlight, respecto de expedientes sobre VCMNA y violencia feminicida; fortalecer la formación de abogadas y personal de Fiscalías especializadas con PEG y DDHH para atender de manera integral casos de VCMNA y feminicidios.

Breve descripción de la meta anual:

La Iniciativa Spotlight PNUD espera, a través de las actividades incluidas en el plan de trabajo de este componente, fortalecer las capacidades y alcances de los múltiples eslabones en la cadena de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia en los estados y municipios donde se implementa la iniciativa. Así como generar herramientas y activar mecanismos que permitan que la atención que reciben las víctimas de VCMNA, no les revictimice y les permita acceder a los canales/programas/servicios esenciales necesarios.

Producto 3.1.9 Traducción de capacitación para operadores/as del Modelo de atención al formato virtual para instaurar en plataforma de capacitación.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y UNFPA (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas) a cargo de UNFPA en fase II. El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.	El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.	La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 1Q, se estima contar Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.

Producto 3.4.3 Generación de traducción de insumos de acompañamiento y ruta de institucionalización diferenciada a Fiscalías de territorios para creación de contenidos virtuales en módulos de capacitación a instaurarse en plataforma para sostenibilidad de la actividad.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y ONUDH (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas) a cargo de ONUDH en fase II. El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos	El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.	La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el

de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.		contrato de la actividad específica.
Producto 3.6.1 Análisis del estatus de formación actuales en materia de PEG con los que cuentan abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA y feminicidio en los territorios Spotlight, presentando y desarrollando una propuesta de currícula en formación sobre temas necesarios para una atención integral en el desempeño de sus funciones.		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>El análisis del estatus de formación deberá incorporar a las abogadas/os que trabajan en las fiscalías, así como aquellas que brindan acompañamiento de víctimas de VCMNA desde las organizaciones de la sociedad civil que se determinen.</p> <p>La propuesta de currícula tomará en consideración las precisiones realizadas por PNUD y ONUDH (de forma interagencial) y del GR de Sociedad Civil en la forma en la que determine el proyecto.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia del paquete de consultoría.</p>	<p>Esta actividad se ha empaquetado con la 3.6.2 para tener una implementación efectiva desde lo administrativo hasta la creación de resultados eficientes.</p> <p>Tras el lanzamiento de la convocatoria para generar los trabajos de la actividad referida, se recibieron propuestas, se generó el panel de selección y se llevaron a cabo las revisiones necesarias para gestionar la contratación de la organización que resultara ganadora del proceso.</p> <p>Después de seguir todos los pasos necesarios para ello, se generó la contratación de la organización Justicia Pro Persona.</p> <p>Dando seguimiento a los consensos en materia de coordinación con contrapartes, se llevó a cabo una primera reunión de presentación de las colegas consultoras así como un breve marco referencial general de los trabajos a llevarse a cabo en la duración del contrato. Esta reunión permite a Spotlight PNUD tener una implementación más fluida al tener el contacto con las contrapartes desde su inicio. Reuniones de presentación de avances, seguimiento de los trabajos y recopilación de comentarios de las contrapartes serán convocadas más adelante de acuerdo a las necesidades de la consultoría. Comienzan los trabajos formales de la consultoría.</p>

		<p>Una vez revisados los primeros entregables y pasando los filtros de revisión y de atención a comentarios por parte de la consultora, se dio inicio a la recolección de información en terreno del estatus de abogadas y abogados que acompañan a las víctimas y sus familiares (de feminicidio y/o VCMNA) tanto en instituciones de gobierno (nivel federal, estatal y municipal) como OSCs y despachos privados en los territorios Spotlight.</p> <p>Esta recopilación de información se llevó a cabo de manera coordinada con las enlaces estatales (designadas desde los gobiernos de los estados Spotlight), las colegas del GNR de Spotlight y otras contrapartes necesarias para contar con una matriz que no invisibilice a ningún sector vulnerable.</p> <p>Se revisó el segundo entregable que tiene como base/fundamento la recopilación de información señalada y se continúan con los trabajos para llegar a la implementación en el terreno en 2023.</p> <p>Concluyen las labores de implementación de sesiones de capacitación en los terrenos Spotlight en formato híbrido.</p> <p>Al cierre de este 2Q, se cuenta con los documentos, en su versión final, de Diagnóstico de estatus de formación de abogadas y abogados en PEG, así como del Policy Brief de implementación de todos los trabajos de la consultoría. Estos documentos fueron retroalimentados por la contraparte principal (CONAVIM) para que puedan ser sostenibles y replicados más allá de Spotlight.</p>
<p>Producto 3.6.2 Implementación del modelo de currícula para formación de abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA y feminicidio en los territorios Spotlight, incluyendo evaluación de los contenidos respuesta de personas a formar sobre formato y contenido y propuesta de modificaciones a realizarse en la currícula.</p>		

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>La implementación del modelo curricular contará con herramientas de impacto que permita aterrizar los contenidos del análisis y propuesta de currícula en concordancia con los trabajos en terreno de las abogadas/abogados.</p> <p>Basado en datos duros (cualitativos y cuantitativos), la propuesta de modificación del modelo de currícula pilotado en la implementación, deberá mostrar el impacto positivo de las modificaciones planteadas.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia del paquete de consultoría.</p>	<p>Esta actividad se ha empaquetado con la 3.6.1 para tener una implementación efectiva desde lo administrativo hasta la creación de resultados eficientes.</p> <p>Tras el lanzamiento de la convocatoria para generar los trabajos de la actividad referida, se recibieron propuestas, se generó el panel de selección y se llevaron a cabo las revisiones necesarias para gestionar la contratación de la organización que resultara ganadora del proceso.</p> <p>Después de seguir todos los pasos necesarios para ello, se generó la contratación de la organización Justicia Pro Persona.</p> <p>Dando seguimiento a los consensos en materia de coordinación con contrapartes, se llevó a cabo una primera reunión de presentación de las colegas consultoras así como un breve marco referencial general de los trabajos a llevarse a cabo en la duración del contrato. Esta reunión permite a Spotlight PNUD tener una implementación más fluida al tener el contacto con las contrapartes desde su inicio. Reuniones de presentación de avances, seguimiento de los trabajos y recopilación de comentarios de las contrapartes serán convocadas más adelante de acuerdo a las necesidades de la consultoría. Comienzan los trabajos formales de la consultoría.</p> <p>Una vez revisados los primeros entregables y pasando los filtros de revisión y de atención a comentarios por parte de la consultora, se dio inicio a la recolección de información en</p>

		<p>terreno del estatus de abogadas y abogados que acompañan a las víctimas y sus familiares (de feminicidio y/o VCMNA) tanto en instituciones de gobierno (nivel federal, estatal y municipal) como OSCs y despachos privados en los territorios Spotlight.</p> <p>Esta recopilación de información se llevó a cabo de manera coordinada con las enlaces estatales (designadas desde los gobiernos de los estados Spotlight), las colegas del GNR de Spotlight y otras contrapartes necesarias para contar con una matriz que no invisibilice a ningún sector vulnerable.</p> <p>Se revisó el segundo entregable que tiene como base/fundamento la recopilación de información señalada y se continúan con los trabajos para llegar a la implementación en el terreno en 2023.</p> <p>Concluyen las labores de implementación de sesiones de capacitación en los terrenos Spotlight en formato híbrido.</p> <p>Al cierre de este 2Q, se cuenta con los documentos, en su versión final, de Diagnóstico de estatus de formación de abogadas y abogados en PEG, así como del Policy Brief de implementación de todos los trabajos de la consultoría. Estos documentos fueron retroalimentados por la contraparte principal (CONAVIM) para que puedan ser sostenibles y replicados más allá de Spotlight.</p>
<p>Producto 3.6.3 Traducción de los contenidos de capacitación generados en módulo virtual a instaurarse en la plataforma de capacitación</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable/avance</p>
<p>El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y ONUDH (quien acompaña la actividad) y del GR en la forma que se determine su coordinación; así</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.</p>	<p>La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las</p>

<p>como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas). El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.</p>		<p>agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.</p>
--	--	--

Resultado/Componente 4: Datos y gestión del conocimiento

Objetivo: Coadyuvar en la mejora de datos en materia de VCMNA en el país, que tendrá repercusiones positivas en materia del Sistema de Identificación Temprana de Riesgo Femicida en la AVGM; el fortalecimiento de capacidades para el análisis, interpretación y uso de datos y estadísticas para la toma de decisión y asistencia técnica del BANAVIM.

Breve descripción de la meta anual:

La Iniciativa Spotlight PNUD espera, a través de las actividades incluidas en el plan de trabajo de este componente, fortalecer las capacidades de manejo, análisis, interpretación y uso de datos y estadísticas en materia de VCMNA y feminicidio.

Producto 4.2.1 Curso virtual autogestivo para el fortalecimiento de las capacidades de redes locales del BANAVIM en el uso, manejo e interpretación de información de VCMN. Traducción de inputs (de la fase I) a un e-curso para la implementación de una plataforma de capacitación.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y ONU Mujeres (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante Fase I por ONU Mujeres y las agencias involucradas en los trabajos del pilar 5. El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia del paquete de consultoría.</p>	<p>La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.</p>

Producto 4.3 Coloquio de Datos

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>El diseño del Foro de Datos contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD con la retroalimentación de ONU Mujeres y UNODC (de forma interagencial), considerando de los trabajos en la materia de datos durante la fase I fueron llevados a cabo por estas dos</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en las líneas que se planteen en la metodología de este Foro.</p>	<p>Se llevaron a cabo varias reuniones con las dos primeras agencias involucradas para entender los trabajos y resultados alcanzados en fase I. Esto permitió comenzar un espacio de lluvia de ideas para generar un Coloquio de Datos que se vea seguido de un Foro de</p>

<p>agencias. La metodología del Foro de Datos será validada con el resto de las agencias para una ejecución que tome en consideración los retos encontrados, las soluciones, resultados y necesidades en materia de generación de datos con perspectiva de género para la erradicación de la VCMN en el país.</p>		<p>Datos, mismos que tengan el impacto esperado para Spotlight.</p> <p>Se trabajó en la metodología del Coloquio de Datos de la Iniciativa Spotlight. Este primer (de dos espacios en la materia durante la segunda fase de la Iniciativa) se llevó a cabo los días 13 y 14 de febrero de 2023, de manera presencial en la CDMX.</p> <p>El Coloquio de Datos, a cargo del PNUD, permitió generar espacios innovadores de trabajo conjunto y paralelo en diferentes áreas de materia de datos con PEG y en temática específica de VCMN y feminicidio. Se llevaron a cabo trabajos en materia del Marco Estadístico en materia de Feminicidio, el BANAVID, la Guía de registros administrativos de feminicidio, la Herramienta de Identificación Temprana de Riesgo Feminicida y, una segunda edición del Datathon para mujeres, adolescentes y niñas.</p> <p>El Coloquio de Datos 2023, en conjunto con la implementación del Foro de Datos en 2023, dio como resultado un <i>Policy Brief</i> que da cuenta de los trabajos, innovaciones, <i>knowledge managment</i>, comunicaciones, etc. que los indicadores globales de Spotlight refieren al programa de país.</p> <p>De igual forma, al término del 2Q se cuenta con un documento Guía/Herramienta que retoma lecciones aprendidas en materia de datos en VCMNA, y que tiene la intención de apoyar al funcionariado a avanzar hacia la arquitectura de la homologación de datos en la materia.</p>
<p>Resultado/Componente 5: Sociedad Civil</p>		
<p>Objetivo: Coadyuvar a los trabajos de las Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de VCMNA, a través del fortalecimiento de sus capacidades técnicas, el componente de autocuidado autoprotección y apoyo psicosocial; y el apoyo directo a través de financiamientos directos.</p>		
<p>Breve descripción de la meta anual:</p>		

La Iniciativa Spotlight PNUD espera, a través de las actividades incluidas en el plan de trabajo de este componente, fortalecer las capacidades y alcances jurídicos/legislativos vinculadas con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en las entidades y municipios en donde se implementa la Iniciativa, que deriven en la erradicación de la VCMNA.

Producto 5.1.1 Construcción de insumos, diseño e implementación de sesiones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a OSCs, colectivas y organizaciones locales de base.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance
<p>Los insumos, diseño y la implementación de este paquete de consultorías deberán sentar base en las consultas con GR y OSCs previas.</p> <p>Los materiales desarrollados deberán recolectar las disposiciones que marque el PNUD y ONUDH (que acompaña la actividad) con la finalidad de contar con una implementación por medio de sesiones de fortalecimiento de capacidades que refleje de manera real y específica las necesidades abordadas por Sociedad Civil en la materia.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia del paquete de consultoría.</p>	<p>Esta actividad está empaquetada con la 5.1.3 para tener una implementación más rápida, fluida y que tenga el sentido que nos permita alcanzar los resultados/targets específicos.</p> <p>Tras el lanzamiento de la convocatoria para generar los trabajos de la actividad referida, se recibieron propuestas, se generó el panel de selección y se llevaron a cabo las revisiones necesarias para gestionar la contratación de la organización que resultara ganadora del proceso.</p> <p>Después de seguir todos los pasos necesarios para ello, y pasando por la revisión del CAP de la Oficina de País, se generó la contratación de la organización ASI.</p> <p>Dando seguimiento a los consensos en materia de coordinación con contrapartes, se llevó a cabo una primera reunión de presentación de las colegas consultoras así como un breve marco referencial general de los trabajos a llevarse a cabo en la duración del contrato. Esta reunión permite a Spotlight PNUD tener una implementación más fluida al tener el contacto con las contrapartes desde su inicio. Reuniones de presentación de avances, seguimiento de los trabajos y recopilación de comentarios de las contrapartes serán convocadas más adelante de acuerdo a las necesidades de la consultoría. Comienzan los</p>

		<p>trabajos formales de la consultoría.</p> <p>Una vez atendidos los comentarios de la coordinación de Spotlight PNUD y las contrapartes del GNR de Spotlight en el entregable generado por la consultoría, se dio seguimiento a los trabajos de generación de marco metodológico, estado del arte, mapeo de OSCs y, cartas descriptivas para la implementación híbrida y curso autogestivo a instaurarse en la plataforma del PNUD Spotlight. Se trabajó en las versiones finales de estos entregables para dar inicio a la implementación en terreno en 2023 y en la traducción del curso autogestivo a cargo de la consultora paralela que tiene este tema a su cargo.</p> <p>Durante el 1Q de 2023, se llevaron a cabo las sesiones de fortalecimiento de capacidades de OSC, colectivas y redes de grupos feministas, en formato híbrido, en los territorios Spotlight.</p> <p>Al finalizar el 2Q, se cuenta con el documento final de esta consultoría que relata los trabajos implementados así como la construcción de la curricula y contenidos de fortalecimiento de capacidades de las OSCs y colectivas feministas en las 3 grandes áreas temáticas de esta consultoría. Los insumos finales fueron presentados y dialogados con las integrantes del Grupo de Referencia de OSCs de Spotlight para contar con su retroalimentación. Lo anterior permite contar con contenidos replicables y sostenibles más allá de Spotlight.</p>
Producto 5.1.2 Consulta inicial con Grupo Focal de representantes de Osc para identificar y consensuar temáticas prioritarias por y para la sociedad civil participante.		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable/avance

<p>El espacio de consulta con GR y otras organizaciones de sociedad civil deberá velar por convocar al mayor número de colegas posible, evitando así que existan resistencias más adelante durante la generación de los documentos del producto 5.1.1</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia del paquete de consultoría.</p>	<p>Se creó una metodología de trabajo para este espacio conjunto desde la coordinación del PNUD.</p> <p>El espacio se llevó a cabo bajo el liderazgo de la coordinación en PNUD y se arribó a los consensos necesarios en materia de las áreas temáticas que se desarrollarán desde esta consultoría.</p> <p>Esta actividad finalizó exitosamente en 2022.</p>
<p>Producto 5.1.3 Traducción a formato virtual de temáticas identificadas para fortalecimiento de capacidades de OSCs en un módulo de capacitación a instaurarse en la plataforma virtual de capacitación.</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable/avance</p>
<p>El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y GR en la forma que se determine su coordinación; así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas).</p> <p>El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.</p>	<p>Esta actividad está empaquetada con la 5.1.1 para tener una implementación más rápida, fluida y que tenga el sentido que nos permita alcanzar los resultados/targets específicos.</p> <p>Tras el lanzamiento de la convocatoria para generar los trabajos de la actividad referida, se recibieron propuestas, se generó el panel de selección y se llevaron a cabo las revisiones necesarias para gestionar la contratación de la organización que resultara ganadora del proceso.</p> <p>Después de seguir todos los pasos necesarios para ello, y pasando por la revisión del CAP de la Oficina de País, se generó la contratación de la organización ASI.</p> <p>Dando seguimiento a los consensos en materia de coordinación con contrapartes, se llevó a cabo una primera reunión de presentación de las colegas consultoras así como un breve marco referencial general de los trabajos a llevarse a cabo en la duración del contrato. Esta reunión permite a Spotlight PNUD tener una implementación más fluida al tener el contacto con las</p>

		<p>contrapartes desde su inicio. Reuniones de presentación de avances, seguimiento de los trabajos y recopilación de comentarios de las contrapartes serán convocadas más adelante de acuerdo a las necesidades de la consultoría.</p> <p>Una vez atendidos los comentarios de la coordinación de Spotlight PNUD y las contrapartes del GNR de Spotlight en el entregable generado por la consultoría, se dio seguimiento a los trabajos de generación de marco metodológico, estado del arte, mapeo de OSCs y, cartas descriptivas para la implementación híbrida y curso autogestivo a instaurarse en la plataforma del PNUD Spotlight.</p> <p>Se cuenta con las versiones finales de estos entregables y concluyó la implementación en terreno en 2023; así como la traducción del curso autogestivo. La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo.</p> <p>Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.</p>
<p>Producto 5.2.3 Consultoría para traducción a formato virtual e instauración en plataforma de capacitación de los insumos generados en materia de autocuidado y apoyo psicosocial como un nuevo módulo.</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable/avance</p>
<p>El diseño del curso virtual contará con las disposiciones específicas planteadas por PNUD y ONUDH (de forma interagencial), así como sentará sus bases en los resultados obtenidos durante las actividades seriadas (previas) a cargo de ONUDH en fase II.</p>	<p>El producto y sus documentos involucrados serán evaluados con base en lo establecido en los términos de referencia de la consultoría.</p>	<p>Después de participar activamente en los espacios de reclutamiento de ONUDH de las consultoras individuales que llevarían a cabo las actividades de implementación referentes a esta línea, se generaron reuniones con las mismas y con la consultoría del PNUD que está a cargo de la</p>

<p>El curso seguirá las líneas que se han establecido anteriormente para todos los cursos a ser instaurados en la plataforma virtual que deriva de los trabajos de PNUD en la implementación del pilar 2 de Fase I.</p>		<p>traducción de los insumos generados por estas consultoras para su traducción e instauración como cursos autogestivos en la plataforma de capacitación Spotlight PNUD con la finalidad de atender a las dudas que se tuvieran sobre la modalidad de los entregables a pasar al PNUD. A finales de diciembre 2022 (4Q) se entregan los insumos al PNUD para ser remitidos a la consultoría de la plataforma y comenzar las labores de traducción e instauración en 2023.</p> <p>La empresa consultora a cargo de la Plataforma de Capacitación Virtual de la Iniciativa Spotlight comienza las labores de traducción e instauración de los contenidos que derivan de las agencias Spotlight en las actividades de su segunda Fase, incluidos en el Plan de Trabajo. Al finalizar el 2Q, estos insumos han sido cargados en la plataforma, así como los recursos extra que se contemplaron en el contrato de la actividad específica.</p>
<p>Producto 5.3.1 Plan de Trabajo para la Fase II del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de Spotlight</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable/avance</p>
<p>El Plan de Trabajo de GR ha sido elaborado por las colegas que conforman este espacio de trabajo. Los lineamientos del Secretariado de Spotlight en el tema dan pauta para la calidad de este rubro.</p>	<p>El seguimiento financiero de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de GR estará a cargo del IP que ONU Mujeres destine para la tarea.</p>	<p>Se realizó el movimiento administrativo de GLJE a ONU Mujeres, transfiriendo así el monto que se utilizó para financiar el Plan de Trabajo de las colegas de GR como se estipula en los lineamientos establecidos por el Secretariado de Spotlight.</p> <p>Se llevó a cabo el primer espacio derivado del Plan de Trabajo del GR que involucró mesas de trabajos durante dos días con las coordinaciones de las agencias Spotlight para delimitar un plan de implementación territorial que permita trabajos más fluidos en terreno y acompañados por las colegas que conforman el Grupo de Referencia.</p>

		<p>En el 4Q de 2022 las colegas del GNR de Spotlight llevaron a cabo actividades de su plan de trabajo (retiro, cursos/talleres, etc.) a los que se dio seguimiento oportuno desde PNUD, ONU Mujeres y UNODC.</p> <p>Durante 2023 se llevó a cabo el proceso de apoyo monetario compensatorio para algunas de las colegas del Grupo. Este proceso fue liderado y ejecutado por ONU Mujeres. Al finalizar el 2Q de 2023, el plan de trabajo 2022 que tenía espacios pendientes por gestionar desde el Grupo de Referencia fue finalizado.</p>
--	--	--

Indicadores	Target 2023	Resultado 2023
Comité Directivo de País	Sesión y aprobación del Plan de Trabajo FINALIZADO	Arranque de implementación de Fase II. FINALIZADO
Cierre de espacios de ajuste de actividades de plan de trabajo	Contar con las actividades de implementación de cada una de las áreas temáticas del Plan de Trabajo de Fase II acordadas para poder generar TDR. FINALIZADO	Creación de primera ronda de TDR sobre actividades a lanzar. FINALIZADO
Diseño de TDRs y lanzamiento de convocatorias para actividades de implementación del Plan de Trabajo de Fase II de Spotlight	Diseño de TdRs de actividades por implementar en 2Q y lanzar en 2Q-4Q 2022 (se debe considerar el factor agregado que genera la migración a Quantum y los atrasos administrativos que esto puede provocar). FINALIZADO	Lanzamiento/adjudicación de consultorías 2Q-3Q-4Q 2022 Se han finalizado la mayoría de estos lanzamientos. Se han adjudicado contratos y se trabaja en procesos nuevos para dar salida a todas las actividades a cargo del PNUD del plan de trabajo de Fase II. Se continuarán con las consultorías necesarias en 2023, pero se avanza conforme a lo planeado. FINALIZADO
Implementación de consultorías contratadas	Adjudicación de contratos, inicio de trabajos y avance de acuerdo a los TDRs de cada consultoría. FINALIZADA	Se han adjudicado contratos correspondientes a varias actividades del plan de trabajo y han comenzado formalmente los trabajos de implementación. Se continuarán con las consultorías necesarias en 2023,

		pero se avanza conforme a lo planeado. FINALIZADO
Reuniones con contrapartes para comenzar a establecer un espacio de realidad vs. expectativa a la luz del cierre de Spotlight	Sensibilizar a las contrapartes de la Iniciativa de los alcances y del estado de resultados que podrán alcanzarse ante el cierre de Spotlight en este año.	La comunicación, el espacio de apropiación, replicabilidad y sostenibilidad de los documentos, herramientas, etc., generados desde Spotlight, se fortalecen con sus contrapartes.
Cierre programático de la IS	Contar con un cierre de las actividades programáticas correspondiente a los acuerdos de terminar al 30 de junio la implementación de la segunda fase de la Iniciativa. FINALIZADO	Dependiendo de la aprobación o no de la extensión de Spotlight más allá del 30 de junio, se entraría al periodo de transición y apropiación de los contenidos generados, así como el seguimiento de los mismos desde las instituciones, organizaciones e instancias del estado mexicano.
Cierre operativo (con donante, Secretariado, HQ, oficinas regionales y CO) de la IS	Contar con un equipo de cierre conforme a lo requerido desde el Secretariado (y acordado desde este espacio con el donante). Instaurar capacidades de recursos humanos y financieros para asegurar un cierre correcto, de acuerdo a las normas del SNU, del proyecto Spotlight a nivel de país. A la espera de aprobación de la extensión más allá del 30 de junio por parte de la DEU.	Cierre acorde a estatutos del SNU de la Iniciativa Spotlight. Mantener una relación de confianza con la DEU que permita llevar a cabo nuevos proyectos con el donante a través de las agencias en el país.

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/ actividades afectadas	Descripción breve de medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Dificultad para el arranque de la implementación de Fase II	Todas las actividades	Se continúa apoyando a la CT/OCR para que pueda establecerse la nueva fecha de sesión del Comité Directivo de País.	Finalizado	Alto
Dificultad para cerrar la generación de TDRs para actividades de implementación y su lanzamiento	Todas las actividades	Desde PNUD, se ha trabajado en la proyección de implementación de las actividades de Fase II para adelantar un poco los trabajos y tener una organización interna que nos permita acelerar estos pasos una vez que se cuente con luz verde para arrancar. Se está a la espera de que la Gerencia del PNUD resuelva su	Finalizado	Alto

		posición respecto de la extensión oficial de la segunda fase de Spotlight a diciembre de 2023.		
Dificultades en la comunicación y desacuerdos respecto de la redacción/alcances de las actividades de la Iniciativa con contrapartes gubernamentales locales y con las organizaciones locales de la Sociedad Civil.	Todas las actividades	<p>Se han ejecutado múltiples (nuevas) sesiones de sensibilización y cabildeo con las contrapartes que continúan pidiendo cambios en los outputs del Plan de Trabajo lideradas por la CT y con la participación y acompañamiento de las Coordinaciones de las Agencias. Se ha adecuado (en la manera de lo posible) la redacción de las actividades para contar con la tranquilidad de las contrapartes. La problemática que esto generó es que cada vez que algo se modificaba, esto generaba inconformidad con las contrapartes que estaban de acuerdo con la narrativa inicial, dando pie así, a nuevos espacios de cabildeo.</p> <p>Se llevaron a cabo, además de todos los espacios anteriormente enunciados, sesiones de arranque y coordinación previa al lanzamiento de convocatorias de implementación.</p> <p>Se asignaron puntos focales desde las contrapartes para una mejor coordinación de los trabajos, lo que nos permitió cerrar con estos espacios de cambios de narrativa de las actividades del Plan de Trabajo de Fase II de Spotlight.</p>	Finalizado	Alto
Tensiones generadas con DUE debido a las dificultades de cierre de gestiones de narrativa del Plan de Trabajo con contrapartes gubernamentales y OSC	Grupos de trabajo	En las negociaciones de la Fase II se acordó establecer un Grupo Núcleo que permita gestionar decisiones con una mayor rapidez, además de coadyuvar en el manejo y diseminación de la comunicación y coordinación con agentes gubernamentales y de sociedad civil. Desde PNUD se ha generado una propuesta para establecer los puntos de acción de este Grupo Núcleo.	Finalizado	Medio
Tensiones con DUE	Todas las actividades y los grupos y	Se continúa trabajando de la mano de la OCR y la CT en mantener los canales de	En proceso	Alto

	espacios de trabajo	comunicación con la DUE abiertos. Se han invitado a participar en las reuniones de arranque de las áreas temáticas para que tengan conocimiento del marco general de actividades/consensos/avances, etc.		
Auditoría de la ECA en materia de “performance” a Spotlight Global.	La Iniciativa Spotlight desde lo global a nivel de país, espacio de cooperación entre la UE y el SNU.	Se llevaron a cabo todas las reuniones para el <i>briefing</i> requerido por parte del equipo auditor de la ECA desde el equipo técnico de la Iniciativa Spotlight. Se dotó de la información requerida bajo los lineamientos establecidos por el Secretariado y se finalizó la visita a terreno del equipo auditor. Se está a la espera de que se nos comparta el <i>draft</i> que genere el equipo auditor de la ECA sobre sus hallazgos preliminares para poder incorporar las respuestas/comentarios de SNU al mismo. Se ha continuado atendiendo las peticiones de información en seguimiento a las labores de la ECA en su auditoría a la Unión Europea. Es importante destacar que al PNUD no se le pidió información adicional a la que se compartió durante la primera revisión de información enviada por el equipo de la ECA. Se espera contar con el draft en 2023.	Finalizado	Alto
El GR de la sociedad civil continúa intentando hacer movimientos en las actividades específicas de implementación en cada componente del Plan de Trabajo. Aunado a lo anterior, no tienen claro la injerencia de su participación	Todas las actividades	Se han generado nuevas sesiones de coordinación y cabildeo con el GR para escuchar los nuevos aportes/inquietudes que han surgido sobre el Plan de Trabajo.	Finalizado	Alto
El GR de la sociedad civil desea tener injerencia en	Todas las actividades	Se han generado espacios de conversación con las colegas	Finalizado	Alto

<p>materia de las contrataciones desde las agencias (organizaciones que resultan ganadoras de procesos de selección, <i>engagement</i> con organizaciones en territorios Spotlight, organizaciones/colegas de Sociedad Civil que participan en los procesos de fortalecimiento de capacidades/capacitación).</p>		<p>además de compartirles información donde pueden tener injerencia, explicándoles sobre los espacios donde no pueden introducirse y las razones del por qué.</p> <p>Esto es una tarea constante que provoca problemáticas cada cierto tiempo, ya que no todas participan en los diferentes espacios muchas de las veces. Desde PNUD se han generado (y se seguirán generando) minutas exhaustivas que guardan la memoria de la construcción de consensos y los consensos mismos. Una vez generada, se envía a todas las personas del GNR para que haya memoria histórica de lo que se acuerda.</p> <p>Se trabaja también en atender, en medida de lo posible de acuerdo a las necesidades y temporalidades de implementación de los trabajos de la segunda fase de Spotlight a la multiplicidad de peticiones que el GNR envía al ETIS.</p>		
<p>Colegas del GR que no han estado presentes en los espacios de acuerdo/pláticas de Fase II se presentaron en el Foro internacional de Sociedad Civil de Spotlight y expresaron información errónea y quejas que ya han sido subsanadas desde diversos espacios.</p>	<p>Manejo de la IS a nivel global e impacto en materia de la auditoría que se acerca desde la ECA</p>	<p>Se ha retomado la información compartida en el espacio y se está en pláticas para entender/arreglar la situación.</p>	<p>Finalizado</p>	<p>Medio-Alto</p>
<p>Una colega del GNR dio por terminado su tiempo en el Grupo por causas de salud, lo que generó un proceso interno de autodesignación de las colegas del GNR para sustituir a la colega en comento.</p>	<p>Todas las actividades</p>	<p>Se optó por no involucrarse en los procesos del GNR en la designación de la o las personas que tomarían el lugar de la colega que sale. Aunque se intentó que la CT de la Iniciativa mediara esta situación, se tomó el consenso de no tomar parte en absolutamente ningún espacio de esta índole con la intención de evitar malos entendidos/favoritismos inexistentes desde Spotlight por las colegas del GNR.</p>	<p>Finalizado</p>	<p>Alto</p>

		Después de varias semanas de discusiones fuertes internas, se dieron a conocer las personas del GNR que toman el lugar de la colega en el GN.		
El GNR no entiende cuál es el formato que desarrollará en 2023 considerando que su Plan de trabajo cerró en 2022, así como que nos encontramos en el cierre de la Iniciativa en el país. Lo anterior ha continuado elevando tensiones en diferentes espacios de trabajo.	Todas las actividades	Desde la CT se ha intentado sensibilizar a las colegas, así como compartir la información de lo que está sucediendo y a punto de suceder, misma que emerge de las agencias. Desde PNUD y ONU Mujeres, se ha continuado dando acompañamiento y escuchando/estableciendo canales de comunicación con las colegas.	Finalizado	Alto
Coordinación de trabajos de consultorías con todas las contrapartes para arrancar formalmente trabajos de implementación.	Todas las actividades	Se han generado reuniones de presentación de los equipos consultores con todas las contrapartes de Spotlight con la finalidad de dar un panorama general de implementación y establecer una mejor coordinación y comunicación para una implementación fluida de los trabajos. Desde el PNUD se han enviado los documentos borradores pertinentes a las contrapartes involucradas para contar con retroalimentación de los trabajos y tratar de mitigar de este modo las resistencias más adelante.	Finalizado	Medio
El Secretariado de Spotlight ha pedido que el programa de país abra su periodo de implementación de la segunda fase hasta diciembre de 2023. Considerando que no es posible cerrar correctamente todos los procesos de la iniciativa a junio 2023.	Todas las actividades	Esta propuesta debe ser gestionada, discutida y acordada a nivel de Representaciones de la Iniciativa Spotlight, ya que cada Agencia tiene su propio criterio sobre las posibilidades o no de la misma con su equipo de trabajo. Se solicitó a la CT ampliada que pidieran al CR convocar a una reunión urgente de Reps donde se presente desde el ETIS la visión de la realidad de la Iniciativa a junio 2023, los alcances, retos y problemáticas para que se tome la decisión que se estime pertinente. Esta decisión impacta en los tiempos de implementación/consultorías,	En proceso	Alto

		<p>etc. por lo que es crucial contar con una decisión ASAP. Aunado a lo anterior, el Secretariado pidió que esta apertura se lleve a cabo en enero 2023 (enviar los documentos de petición al GSC de Spotlight).</p> <p>En espera de confirmación desde la DEU de la aprobación de la extensión mas allá del 30 de junio.</p>		
<p>Las oficinas de HQ y Regional del PNUD han solicitado conocer el estatus de avance del proyecto a nivel de país en pláticas con las contrapartes y donante (a nivel de delegación de país) sobre lo denominado como Spotlight 2.0</p>	<p>Todas las actividades</p>	<p>La OCR ha sostenido pláticas bilaterales informales con las diferentes contrapartes de Spotlight a nivel federal; así como con la Delegación de la Unión Europea. Las contrapartes tienen el deseo de que el proyecto entre a esta nueva fase de implementación, mientras que la DEU no comparte el entusiasmo. De manera paralela, la Coordinación Técnica de la Iniciativa ha compartido los razonamientos de contrapartes estatales y municipales por continuar con Spotlight en México más allá del 2023. Desde el Secretariado, se conoce que se encuentran en pláticas con distintos donantes internacionales para encontrar un camino para Spotlight 2.0 Es muy difícil saber hacia dónde podrá girar este tema a nivel de país.</p>	<p>En proceso</p>	<p>Alto</p>

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio – fin	Crítico (Si o No)
<p>Dificultades para obtener recursos de Fase II</p>	<p>Desde el 3Q del 2021 se tenía proyectado recibir los fondos de Fase II de la IS. Con las múltiples sesiones de negociación del Plan de Trabajo con las contrapartes del proyecto, los tiempos fueron alargándose. Una vez que se contó con un Plan, el tiempo de espera de aprobación duró más de lo esperado y eso generó que se cerrara el 4Q del 2021 sin los fondos para recontractar al equipo de la Iniciativa.</p>	<p>3Q 2021 – 02/2022</p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>

Dificultades en la comunicación y coordinación con contrapartes gubernamentales y no gubernamentales	Se continúan llevando a cabo múltiples procesos de sensibilización, cabildeo y atención a nuevas solicitudes/comentarios al AWP de Fase II. Lo anterior dificulta los espacios de planeación de TdR para las consultorías próximas a implementarse.	01/2022 – a 05/22	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Sesión del Comité Directivo de País (CDP)	Se tenía contemplado el inicio de marzo de 2022 como la fecha agendada para la sesión del CDP. Por motivos de agenda de las contrapartes gubernamentales, este espacio tuvo que ser cancelado y reagendado. Esta sesión es imperativa para la aprobación final del Plan de Trabajo y para arrancar formalmente la implementación de Fase II. Al continuar a la espera de este espacio, las agencias han recibido instrucciones de la OCR de no comenzar con la implementación (lanzamiento de convocatorias, etc.).	04/03/2022 – 06/23	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Dificultad para arrancar formalmente la implementación de Fase II	Como se describe en el apartado interior, hasta la fecha la directriz es esperar a la sesión del CDP para poder lanzar convocatorias de implementación. Aunado a lo anterior, las contrapartes gubernamentales continúan extendiendo solicitudes de cambios/ajustes a las, ya aprobadas y consensuadas , actividades de outputs. Lo anterior crea dificultades para poder diseñar TdR, ya que cada día hay sesiones que cambian el rumbo antes planteado. Se ha logrado lanzar convocatorias y comenzar a generar contrataciones de consultorías al interior del PNUD para dar inicio a las labores de implementación de las actividades a nuestro cargo.	02/2022 – a 09/22	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Dificultad para contratar al personal de la IS al interior del PNUD	Una vez que se recibieron los fondos de la Fase II se dio inicio al esquema de contratación por roster de la Coordinadora de la Iniciativa. Al haber migrado las contrataciones a la base en GSSU del PNUD, los tiempos de espera/contratación son más largos, por lo que se tuvo que expedir un IC de un mes para poder comenzar con la Fase II.	01/03/2022 – 31/03/2022	Si No <input checked="" type="checkbox"/>
Temporalidad de implementación de la Fase II	El Secretariado se encontraba tomando la decisión acerca de la temporalidad que se establecería para la implementación de la Segunda Fase de Spotlight para la Iniciativa Global. Lo anterior partiendo de los múltiples escenarios problemáticos (entre todas las partes involucradas) para contar con la aprobación y transferencia de recursos de Fase II. En febrero de 2022, la decisión oficial desde el Secretariado y el Donante fue emitida para	02/2022 – 12/2023	Si <input checked="" type="checkbox"/> No

	<p>extender la Implementación hasta diciembre 2023.</p> <p>El 31 de mayo de 2022, el CR envió al Secretariado la comunicación oficial de la extensión del programa en México a junio de 2023 (considerando el \$ que se tiene para la nómina del equipo técnico).</p> <p>De manera interna, la Gerencia avaló esta duración de la segunda fase lo que permitió generar y lanzar convocatorias de consultorías y arrancar con los trabajos de implementación.</p> <p>El Secretariado ha pedido (en octubre 2022) al programa de país ampliar hasta diciembre de 2023, por lo que esta decisión debe tomarse a nivel de Reps. La última celda del apartado de riesgos muestra una descripción detallada del problema.</p>		
<p>Las coordinaciones del equipo técnico de Spotlight estarán ocupando el espacio físico de oficina en ONU Mujeres</p>	<p>Desde la OCR se tomó la decisión de establecer un espacio de oficina conjunta para la CT y las coordinaciones de las 5 agencias participantes como RUNOs en la Fase II de Spotlight.</p> <p>Es importante hacer notar que los equipos administrativos y de apoyo de la IS estarán en las oficinas de cada una de las agencias participantes, lo cual puede dificultar la coordinación y comunicación internas.</p> <p>Una vez que el recurso de la oficina conjunta termine, es probable que todo el equipo interagencial trabaje de manera remota.</p> <p>Hacia el cierre programático de los trabajos, pese a que todo el OPEX de las diferentes agencias fue canalizado/depositado a ONU Mujeres para pagar el espacio, la agencia señala que ya no cuenta con recursos para continuar. ONU Mujeres ha pedido a las agencias recursos para poder mantener la oficina conjunta.</p>	<p>03/2022 12/2023</p> <p>–</p>	<p>Si No <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Rotación de personal gubernamental y de colegas de OSC que se coordinarán con IS en el seguimiento de su implementación</p>	<p>Desde la CT, con acompañamiento de las Coordinaciones de las Agencias involucradas, se han establecido nuevas reuniones de seguimiento con las diferentes actoras en contrapartes de Spotlight para sensibilizar sobre el trabajo generado anteriormente, los acuerdos, etc. y poder continuar. En algunos espacios, ha habido dificultades para continuar los trabajos como planeados, ya que solicitan continuamente nuevas adecuaciones a los outputs.</p> <p>De no contar con la aprobación de la extensión mas allá del 30 de junio, PNUD se quedaría sin equipo Spotlight para atender el cierre de la Iniciativa al 30 de diciembre de 2023.</p>	<p>01/2022 12/2023</p> <p>–</p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>

Rotación de equipo técnico de la IS	<p>La CT se quedó sin personal de M&E a partir de mediados de junio 2022. Esto es crucial ya que la coordinadora de M&E genera mucho del trabajo de coordinación de CT-Agencias Spotlight.</p> <p>Se estima que esto podría traer problemáticas de coordinación y de seguimiento de los trabajos de implementación y comunicación.</p> <p>En el 4Q de 2022 se trabajó en la contratación de la nueva persona de M&E para la CT. Se estiman espacios de desafío en la curva de aprendizaje en un ritmo de implementación tan acelerado y con tantas cosas atrasadas que esta nueva colega deberá enfrentar en materia de reporte global.</p> <p>En el 1Q de 2023 terminaron de integrarse las últimas colegas del equipo interagencial que estaban sin persona en el cierre de 2022. La curva de aprendizaje, de cara al cierre, podría ser una dificultad añadida para el flujo de los procesos.</p>	06/22 – 06/23	Si No <input checked="" type="checkbox"/>
Asistencia de colegas del Grupo de Referencia y contrapartes de Spotlight México al Global Learning Symposium convocado, planeado y ejecutado desde el Secretariado.	<p>Al no haber estado planeado ni proyectado para la fase II de Spotlight, no se cuentan con recursos para cubrir los gastos de viajes a este evento. Lo gastos de las colegas del equipo técnico de las agencias se ejecutará de las bolsas respectivas a viajes a terreno como fue solicitado por el Secretariado, pero las contrapartes deben financiar sus propios costos (también establecido desde el Secretariado).</p> <p>Lo anterior ha comenzado a suscitar molestias, especialmente desde las colegas del Grupo de Referencia que esperaban que de alguna forma el Secretariado o las agencias se hicieran cargo de sus gastos.</p> <p>Esto puede causar roces con las contrapartes que podrían traer problemáticas de comunicación, coordinación y de trabajo con ellas como ha sucedido en espacios anteriores.</p> <p>Se trabaja de la mano de la CT para aminorar estas posibilidades.</p>	16/09/2022 – 12/2023	Si <input checked="" type="checkbox"/> No

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que puedan beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?

- El escenario político del país es verdaderamente relevante para poder negociar actividades de implementación, así como para poder establecer relaciones con contrapartes basadas en confianza.
- Es de crítica importancia establecer las esferas de acción e injerencia, así como delimitar estas esferas para todas las personas que se involucran en el proyecto. Esto permitiría cerrar espacios cíclicos interminables de negociaciones y ajustes de un Plan de Trabajo previamente aprobado por todas las partes involucradas.

- La delimitación de actores también permite escapar de espacios de “auditorías” que no tienen base en el Programa de País del proyecto.
- Al ser esta Iniciativa una nueva forma de trabajo en la que se debemos coordinarnos con 4 agencias (además del PNUD) y una Coordinación Técnica, es vital establecer los canales o vías de comando, así como generar una comunicación efectiva y recurrente entre todas las personas que forman parte del equipo Spotlight a nivel de país. La claridad en los roles de cada persona que integra a la Iniciativa a nivel de país ha sido una necesidad imperante para el buen funcionamiento de la misma.
- Los canales de comunicación claros y coordinados, a través de los cuales se comparta información pertinente y veraz con respecto al proyecto y su implementación son claves para evitar conflictos tanto internos como externos.
- Existe una enorme necesidad de instaurar la creación y envío oportuno de minutas narrativas que permitan a todas las partes (sobre todo a aquellas que no se suman a los espacios de coordinación/consenso) para intentar contrarrestar las resistencias al avance en temas que ya habían sido previamente consensuados. Desde PNUD se hace, pero se ha elevado a las agencias y a la CT para que esto sea una práctica de todo el equipo técnico de la Iniciativa a nivel de país.

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

7. Gasto del trimestre			
Aprobado	USD \$ 602,197 (Fase II) USD \$ 23,597.37 (de Fase I que pasaron a Fase II)		22.14% del presupuesto total del programa (USD \$2,720,000.00) (solamente Fase II)
Ejecutado (solo Q2)	USD \$ 289,864.46		48.13% del presupuesto otorgado (solamente Fase II – remanente Fase I)
Comprometido a gastar en el trimestre siguiente	USD \$ 30,878.61		5.12% del presupuesto otorgado
Total del Gasto (Acumulado al Trimestre)	USD \$ 571,318.39		94.87% del presupuesto otorgado (Solamente Fase II – remanente Fase I)
Motivo de la variación en el gasto			
Se contaba con un remanente de Fase I que correspondía a OCR y ONU Mujeres ejecutar. Este remanente de \$19,235.49 USD (más GMS = \$23,597.37 USD) fue enviado por medio de un GLJE a ONU Mujeres para su ejecución desde esa Agencia.			
Planeación			
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
			De cara al cierre programático de las actividades de la Iniciativa, se llevó a cabo una revisión presupuestal para asegurarnos de que cada rubro cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria y acomodada en cada línea programática.

Elaborado por: Gabriela Murguía Favela

Fecha: 26/06/2023

Revisión: Annabelle Sulmont, Oficial Nacional de GeD